

XXVIII.

LAISNE DE VILLEVEQUE. (ATANACIO GABRIEL)

—o—

**S**U familia era originaria de Orleans, (Francia), donde probablemente nació el 15 de abril de 1793. Habiendo figurado su padre en la política francesa, pues fué miembro del Consejo General en 1800 y Diputado por Loiret bajo la Restauración, (1817,) el joven Laisné de Villeveque hizo una educación brillante en las mejores escuelas de su época, estudiando principalmente economía y comercio. En el tiempo en que su padre fué nombrado Cuestor de la Cámara, pudo conseguir algunas concesiones en apoyo de la idea que lo dominaba desde 1801, en que se propuso hacer de la Louisiana el gran mercado de la Francia, interesándose en el negocio de las Colonias. Logró también que el Gobierno mexicano le facilitase grandes extensiones de terreno en el Istmo de Tehuantepec sobre las márgenes del río Coatzacoalcos y pretendió aplicar allí sus ideas sobre la colonización, poniendo las tierras al alcance de los inmigrantes bajo retribuciones muy módicas. Esto sucedía hacia el año de 1825, época en que su hijo partió para México á ponerse al frente de esta importante negociación, que por razones que ignoramos fracasó completamente.

Habiendo quedado sin ocupación, aceptó el destino de Vice-Cónsul honorario en la Agencia Consular que acaba de crearse en Acapulco, cuyo nombramiento lleva la fecha de 7 de diciembre de 1828. Estuvo allí hasta el 25 de marzo de 1830 en que por orden del Cónsul General de Francia en México se encargó del Vice-Consulado de la capital, con-

firmándosele en estas funciones por el Ministerio respectivo el 30 de junio del mismo año.

Creada poco después la Legación francesa en México fué nombrado Causiller el 13 de mayo de 1831, desempeñando este destino hasta 20 de junio de 1834 en que se le promovió á Consul honorario de segunda clase. Con este carácter logró proteger de malos tratamientos á los franceses expulsados del país en 1838, cuando el injusto bombardeo del Almirante Baudin, mereciendo por su solicitud el reconocimiento de sus compatriotas.

El 8 de agosto de 1839 fué nombrado Consul de Francia en Campeche, en substitución de Mr. Pharamond, y permaneció en este puerto hasta fines de 1848, época en que el Consulado fué suprimido por decisión de 14 de abril del mismo año. Desde entonces Laisné de Villeveque fué puesto en disponibilidad, pero no volvió á desempeñar cargo alguno diplomático. Todavía hay en Campeche quien recuerde al Consul francés cuyas gratas "soirées" fueron concurridas por lo más selecto de la sociedad.

Falleció en Veracruz el 26 de julio de 1854.

Muchos de sus interesantes informes consulares fueron recogidos, escogidos y traducidos por el Agente del Ministerio de Fomento en Campeche don Tomás Aznar Barbachano, según expresaremos al referirnos á este ilustrado historiador campechano.

En "Las Mejoras Materiales," periódico publicado por el señor Aznar en Campeche, 1859, se dieron á luz los que emitió sobre las salinas de Yucatán, producción y consumo de maíz en el mismo, y cultivo, producto, consumo y exportación del Tabaco en Yucatán.

En "El Registro Yucateco," Mérida, 1846, se publicó su importante memoria sobre la conservación de cereales en Yucatán y formación de silos al estilo europeo, que era lo que se proponía; trabajo que ha sido poco estudiado y menos comprendido.

Pero el que reviste más significativa importancia es el que escribió bajo el título de

### RESEÑA HISTORICA SOBRE LAS FORTIFICACIONES DE CAMPECHE.


Traducido por el señor Lic. Luis Aznar Cano se publicó en "La Alborada," Campeche, 1874-75, y ocupa las páginas 371 á 378.

Principia por reseñar la fundación de la ciudad; hace después memoria de 12 invasiones piráticas que ésta sufrió, desde la de William Parker en 1595, hasta la de Lorencillo en 1685, numera después las cantidades que se colectaron para el trabajo de las murallas, el número de piezas de bronce y de hierro que ellas contenían entonces, número que disminuyó sensiblemente por el saqueo de que hizo víctima á Campeche el Almirante Cloué en 1864, ayudado por los traidores que á él se aliaron y determinaron la toma de esta plaza, y concluye por indicar la procedencia de las piezas francesas que por muchos años estuvieron sirviendo en nuestras fortificaciones. La descripción de las murallas y bastiones la hace demostrando sus conocimientos técnicos y es seguro que el trabajo del señor Villevéque merece ocupar un lugar distinguido entre los que recuerdan nuestras glorias pasadas.

En Campeche existía la tradición de que la artillería francesa que estaba en los baluartes era la quitada á Francisco I por Carlos V en la célebre batalla de Pavía. "La Reseña" de Laisné destruye esa creencia, fundándose en que al llevar las piezas las milésimas de 1740 á 1770 deben ser de las perdidas en la revolución de 1793, no permitiéndose suponer que fuesen de las cedidas por Luis XIV á Felipe V, ni de las tomadas al ejército francés durante la guerra de Regencia en 1718. Toda la artillería de bronce fué embarcada por Mr. Cloué á principios de febrero de 1864, en virtud de un tratado secreto que tenía celebrado con el Jefe de las fuerzas que sitiaban á Campeche y nuestras fortificaciones quedaron desmanteladas desde entonces.

El trabajo de Laisné de Villevéque guarda para nosotros estos recuerdos de gloria y está traducida de manera tan castiza y correcta que causa su lectura un profundo placer. Con mucha razón el historiador Ancona al tener que ocuparse de las murallas y fortificaciones de Campeche, cede la

palabra al inteligente Consul francés, diciendo que para hacerlo así tenía en cuenta que éste poseía conocimientos especiales, y copia la descripción que hace en su "Reseña" de aquellos monumentos, que el espíritu moderno está allanando para el progreso y embellecimiento de la ciudad.

L estudioso naturalista francés con cuyo nombre epigrafiamos estas líneas, nació en Lays-sur-le Doubs, departamento de Saone et Loire, el 26 de abril de 1809. Hizo estudios muy aprovechados, sobre todo en Ciencias Naturales, llegando á alcanzar distinciones honoríficas, como un lugar en la Academia de Ciencias de París, y la Presidencia honoraria de la Academia de Ciencias, Artes y Bellas Letras de Dijon. Se distinguía también como acuarelista.

En 1846 hizo un viaje de exploración á la Isla de Cuba, Yucatán y Centro América, bajo instrucciones especiales que le fueron comunicadas por la Academia de Ciencias, á la que rindió su memoria explicativa en la sesión del 25 de febrero de 1850. Pasado el expediente al estudio de una Comisión compuesta de los sabios Duméril, De Jussieu, Milne Edwards y Valenciennes, emitieron un luminoso dictamen en la sesión del 15 de abril del mismo año, demostrando que Morelet había presentado colecciones preciosas de los tres reinos de la naturaleza.

La clasificación de los mamíferos y pájaros fué hecha por el doctor Pucheran, bajo la dirección del Académico Mr. Geoffroy Saint-Hilaire. De mamíferos presentó 47 especies, algunas nuevas, entre ellas, tres de "sarcomys", de que no se conocía sino la descrita por Shaw bajo el nombre de "mus bursarius". En pájaros enseñó sesenta y cuatro especies, de edades y sexos diferentes. Entre los reptiles catalogados por el sabio Duméril, se descubrió el género nuevo nombrado "cyclosaurus" y un gran cocodrilo del lago del Petén,

de cerca de tres metros de largo que el cataloguista se proponía hacer conocer en su nueva obra sobre historia natural bajo el nombre de "Caocodilus Moreleti."

Presentó también treinta y tres especies de pescados, ofreciendo una serie muy interesante por hallarse entre ellos nueve especies nuevas de "chromis", dos del género "pœciliæ", dos "mollienisia" y un nuevo género de la familia de los "esoces."

El catálogo de moluscos y de zoófitos, fué hecho por Mr. L. Rousseau, el de insectos, crustáceos y miriapodos por Mr. Blanchard y el de plantas por el insigne Jussieu, demostrando todos el cuidado con que fueron seleccionados por el señor Morelet.

La Comisión termina proponiendo á la Academia dar un testimonio de satisfacción al viajero que puso tanta atención en seguir las instrucciones que le fueron comunicadas, é influir en el ánimo de Mr. Morelet, tanto como le fuera posible para conseguir la publicación de los materiales reunidos durante su viaje, en bien del adelanto de la ciencia.

Morelet escribió diversas obras científicas, y cargado de años y de honores, falleció el 9 de octubre de 1892, en Velars, cerca de Dijón.

Su elogio fúnebre fué pronunciado en diciembre del mismo año y publicado bajo el título de "Notice sur Arthur Morelet, président honoraire de l'Académie de Dijon, par Henri Drouet, membre de l'Académie des Sciences, Arts et Belles Lettres de Dijón," con un buen retrato oleográfico. Este mismo folleto contiene una bibliografía completa de las publicaciones hechas por el señor Morelet.

Resultado de su viaje de 1846 fué la edición de un bello libro titulado:

#### VOYAGE DANS L'AMERIQUE CENTRALE, L'ILE DE CUBA ET LE YUCATAN.

Se editó en París, 1857, por Guide et J. Baudry, librerías editores, dos volúmenes en octavo, de 340 y 330 páginas, el segundo acompañado de un mapa comprendiendo el itinerario del viaje llevado á cabo.

CAPILLA ALFONSO X

Esta obra contiene todos los descubrimientos hechos por Morelet y está escrita con cierta gracia y corrección que cautivan al lector. Critica algunas descripciones de ruinas hechas por los viajeros que le precedieron y toca muy ligeramente los sucesos históricos de la Península. Se han hecho dos traducciones al alemán y Mrs. M. F. Squier tradujo al inglés los pasajes más importantes, publicando la traducción bajo el título de "Travel in Central América etc.", New York, 1871.

El Profesor Rau del Instituto Smithsonian en su descripción del Tablero del Palenque hace grandes elogios de la obra de Morelet, copiando á la letra sus observaciones sobre la piedra de la Cruz, sobre los edificios y esculturas del Palenque, su descripción de la estatua ecuestre adorada por los itzacs y su apreciación sobre el tamaño de la isla del Petén.

Esta obra, como otras muchas que se ocupan de Yucatán, no ha sido nunca traducida al español.

XXX

AZNAR BARBACHANO. (LIC. DON TOMAS)

—o—

**A**IJO de don Tomás Aznar y Peón y doña María Concepción Barbachano y Rodríguez de la Gala, que pertenecían á las más antiguas y respetables familias de la Península, nació don Tomás Aznar Barbachano en la ciudad de Mérida el día 5 de Enero de 1825. Aunque sus padres estaban radicados en Campeche, el señor Aznar y Peón tuvo que ir á Mérida á desempeñar un encargo de Vocal del H. Poder Ejecutivo de Yucatán, desde el 9 de enero de 1824 hasta abril del mismo año, en que quedó como único encargado del mismo. A esta circunstancia se debe el que nuestro biografiado haya visto la primera luz en aquella ciudad.

Sus estudios primarios los hizo en el famoso Colegio de don Manuel Casares Llanes, entendido Profesor por quien conservó siempre un respetuoso cariño, siendo sus condiscípulos más queridos don José García Poblaciones y don Leandro Domínguez, á cuyo lado figuraron después con tanto lucimiento.

Cuando sólo tenía diez años, sus padres lo hicieron venir á Campeche é ingresar en el Seminario Clerical de San Miguel de Estrada, donde se distinguió por su aprovechamiento, carácter serio y circunspecto y dedicación al estudio. Cursó filosofía bajo la dirección del eminente Pbro. don Andrés Ibarra de León y Jurisprudencia en la Escuela del señor Lic. don José María Regil, sustentando en julio de 1842 un brillante acto público de toda la Filosofía, en unión de don José del R. Hernández y de don Juan J. de León, que fueron con él conmaestros de ese curso; y al terminar el de Jurispruden-

CAPILLA ALEJANDRINA

cia, en 29 de agosto de 1847, un acto de los tres derechos, Natural, Civil y Canónico, presidido por el señor Lic. Regil, que pronunció un brillantísimo discurso sobre la influencia del principio democrático en el régimen de la propiedad.

Fué el señor Aznar Barbachano Secretario del Colegio de San Miguel y Catedrático de Filosofía en dos cursos consecutivos: el primero, de noviembre de 1846 á agosto de 1849, y el segundo, de octubre de 1849 á agosto de 1852, contando en el primero con alumnos tan aprovechados como el Pbro. don Manuel Gil y el Lic. don Prudencio P. Rosado, y en el segundo al Lic. don José I. Gómez, don José R. Trueba, don Manuel Dondé, don Pablo J. Araos y don José I. Rivas.

Concluidos sus estudios de Jurisprudencia y la práctica que se exigía para optar al grado, presentó lucidos exámenes obteniendo el título de Licenciado en Leyes de la Universidad de Yucatán y Abogado del H. Tribunal Superior de Justicia, el 24 de octubre de 1850. El 31 de mayo de 1854, se incorporó al Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, matriculándose bajo el número 798.

Desde entonces desempeñó cumplidamente los siguientes destinos públicos: Fiscal de Hacienda, nombrado en 13 de enero de 1851, Juez de lo criminal en 26 de Julio del mismo año, Juez de primera instancia de lo civil en 1853, Diputado al primero, segundo y tercer Congresos Generales de la Nación de 1857 á 1862, en que llegó á Campeche cuando empezaba el bloqueo del puerto por las cañoneras francesas; primer suplente del Juzgado de Distrito el 2 de junio de 1857, Vocal de la Junta Gubernativa en marzo 31 de 1858, Vocal del Consejo de Estado en 2 de mayo de 1860, Presidente del mismo, con facultad para reorganizarlo, en 1867, Director general de caminos en 29 de marzo de 1870, Juez propietario de Distrito en agosto 21 de 1867 y Juez interino en 19 de marzo de 1877, destinos que rehusó por estar ya retirado á la vida privada, Vice-Gobernador del Estado de enero de 1862 á enero de 1864 y de junio de 1867 á Septiembre de 1870.

En Instrucción Pública fué Vocal de la Junta Directiva de Exámenes por nombramiento de 4 de agosto de 1858, Rector del Instituto Campechano desde su fundación en 16 de di-

ciembre de 1859 hasta la capitulación de la plaza en enero de 1864, nuevamente Rector desde junio de 1867 hasta fines de 1870 y Vocal propietario del H. Consejo de Instrucción Pública, como representante de la facultad de Jurisprudencia el 23 de diciembre de 1888.

La fundación del Instituto Campechano se debe á sus laudables esfuerzos y son cortas las páginas de este libro para que entremos en pormenores acerca de lo mucho que le es deudora la Instrucción Pública de Campeche al señor Aznar Barbachano. Remitimos á nuestros lectores á la Historia de aquel plantel que debe dar á luz en breve nuestro particular amigo don Manuel A. Lanz, de quien nos ocupamos en otro lugar de estos "Apuntes." (1)

Las distinciones de que ha sido objeto el señor Aznar son numerosísimas. El 14 de mayo de 1855, en Claustro de Doctores, fué incorporado como doctor en Filosofía á la Universidad de Yucatán, que lo nombró examinador de esta facultad y de Jurisprudencia de 1855 á 1856, y después Vocal de las Juntas facultativas de ambos ramos de 1858 á 1859.

El 26 de septiembre de 1861 fué nombrado Miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; el 12 de junio de 1852, Presidente honorario del Instituto de Africa; en agosto primero de 1870, Socio Corresponsal de la Sociedad Humboldt de México; en diciembre primero de 1876, Socio Protector de la Academia Médico-Farmacéutica de Mérida.

Como Agente del Ministerio de Fomento en Campeche, para cuyo encargo fué nombrado en enero de 1855, substituyendo al eminente jurisperito y literato don Justo Sierra, llevó á cabo importantísimas mejoras de pública utilidad, entre las que podemos contar la carretera que une á las capitales de Campeche y Yucatán, el faro de San José, el puente de piedra tirado sobre el Estero de San Francisco, que en la época del Gobierno del General don Joaquín Z. Kerlegand fué destruído para colocar el de hierro que aún existe, y, por

(1) Téngase presente que estos "Apuntes" sólo llegan á diciembre de 1900.

CAPILLA ALFONCINA

último, la prolongación del muelle de este puerto, al que no ha vuelto á ponerse una sola piedra desde que el señor Aznar dejó su destino en 1870, á pesar de haberse ofrecido terminarlo por alguien que usó de este recurso como arma de partido.

Como periodista fué enérgico y honrado. Fundó y redactó en unión del Lic. don Pablo García y del poeta don Miguel Duque de Estrada los periódicos siguientes:

"Los primeros ensayos", literario, "El Hijo de la Patria", 1847, "La Ley", 1849, "El Chisgaravis", 1852, y "La Nueva Epoca", 1853. Colaboró en "El Espíritu Público," "Boletín" de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, "El Mosaico", "La Alborada" y otros varios.

En 1859 fundó "Las Mejoras Materiales", publicado bajo la protección del Ministerio de Fomento, de que vió la luz un tomo de 480 páginas con trabajos originales tan interesantes como el "Informe sobre las tierras baldías y la colonización en Yucatán," su estudio sobre "La caña de azúcar en Yucatán", su estudio absoluto y comparativo de las Medidas yucatecas, nacionales y extranjeras y sus "Noticias sobre el cultivo, producto, usos y valores del coco en Campeche", además de traducciones de tanta trascendencia como la de "El arte de descubrir las corrientes subterráneas de agua" que escribió en francés el Abate Paremelle y los informes sobre "Salinas de Yucatán", "Producción y consumo del maíz en Yucatán" y "Cultivo, producto, consumo y exportación de tabaco en Yucatán", que para remitir á su gobierno hizo el Consul francés en Campeche, Mr. Laisné de Villevéque. Los materiales para el segundo tomo de esta publicación quedaron preparados, pero nunca se presentó ocasión propicia para realizar este deseo del autor.

Don Tomás Aznar Barbachano escribió numerosas obras didácticas que aún sirven para las Escuelas y Colegios de la Península, estando algunas declaradas obras de texto.

La noticia siguiente comprende sus títulos, fechas de la primera edición y número de éstas hasta fines del siglo XIX: "El Abecedario de los niños," 1867, una; "Cartilla de lectura y doctrina cristiana," 1867, tres; "Método para aprender y

enseñar á leer bien"; "Cartilla", 1868, once; El mismo "Silabario perfecto", 1867, ocho; El mismo "Catón moderno," 1885, una; "Compendio de Gramática Castellana", 1860, dos; "Primeras lecciones de Gramática", 1867, dos; "Lecciones de Gramática" 1862, cuatro; "Elementos ó primer curso de Gramática," 1884, cuatro; "Lecciones de Gramática para Liceos y Colegios", 1891, una; "Prosodia y análisis lógico" 1883, cuatro; "Primeras nociones de Aritmética", 1865, once; "Lecciones de Aritmética, Enseñanza primaria", 1866, cuatro; "Principios y cuatro primeras reglas de la Aritmética", 1868, ocho; "Explicación de quebrados," 1869, cuatro; "Cartilla del sistema métrico decimal", 1869, una; "Tabla de equivalencia de medidas", 1851, tres; "Nueva Aritmética Comercial" 1863, cinco; "Compendio de Aritmética Mercantil," 1889, tres; "Apuntes cronológicos de México, Yucatán y Campeche," 1869, una; "Elementos de Moral", 1879, cinco; "Manual de Urbanidad y buenas maneras", 1888, dos.

A su iniciativa y á su auxilio pecuniario se debe la publicación de las siguientes obras: "Lecciones de Algebra," por Leandro Salazar, 1850; "Texto de Filosofía", de Pouelle, traducción del Lic. don Pablo García, 1845; "Elementos de Física," por Pinand, que tradujo en colaboración con el mismo señor García, 1851; "Lecciones de Botánica", por Joaquín y Juan Dondé, 1876 y "El Nuevo Judío", por Emilio Mac-Kinney, 1889-92, que no pudo terminarse por fallecimiento de su colector.

Aunque habíamos pensado no ocuparnos de la vida pública del Lic. Aznar Barbachano en estos "Apuntes", puesto que estamos reuniendo los materiales suficientes para escribir la Historia del Gobierno del Lic. don Pablo García en Campeche, desde 1857 hasta 1870, no podemos renunciar al deseo de comunicar á nuestros lectores á grandes rasgos los importantes servicios que prestó en diversas épocas al Estado de Campeche, siquiera sea para pagar en algo la deuda de gratitud que para con él tenemos contraída los que formamos la presente generación.

Desde 1847 en que estalló la asoladora guerra de castas, todos los jóvenes yucatecos prestaron sus servicios personales

CAPILLA ALFONSO X  
MUSEO DE HISTORIA NATURAL

en beneficio de la humanidad. Aznar fué escribiente de la Comandancia Militar hasta 1849 y después Sargento segundo de la Compañía de Carabineros, no pudiendo utilizársele en otro servicio de campaña á causa de su miopía.

Unido á la juventud liberal de Campeche, cuyos principios profesó toda su vida, formó parte del comité patriótico que postuló en 1857 á don Liborio Irigoyen para el Gobierno de Yucatán, candidatura que no pudo hacerse triunfar por el favor que el Gobierno de don Santiago Méndez dispensó á su opositor don Pantaleón Barrera. Aznar redactó la acusación contra el Juez de lo criminal de Campeche, don Juan Miró, que fué una de las causas de la revolución de 1857. Al estallar ésta, fué comisionado en unión de don José María Regil y don José García Poblaciones, para pasar á Mérida y pedir la renovación del Ayuntamiento de Campeche, la exención de los matriculados de servir en la Guardia Nacional y la destitución del Juez Miró, regresando después de conseguirlo. Pero ya la revolución había tomado un nuevo carácter y proclamábase la separación del Distrito de Campeche del antiguo Estado de Yucatán. Electo Aznar para representar este Distrito en el primer Congreso General de la Nación, salió para su destino, logrando á fuerza de notables empeños, que el Gobierno reconociese al nuevo Estado de Campeche por su decreto de 19 de febrero de 1869, sancionado el 29 de abril de 1863.

Al capitular la plaza el 23 de enero de 1864, después de agotarse cuanto recurso hubo á la mano para impedirlo, sitiada como estaba por los imperialistas de Yucatán y bloqueada por las fuerzas navales francesas, el Comandante Cloué, instigado por Navarrete y faltando al artículo segundo de la capitulación, desterró á Aznar y á muchos otros patriotas, embarcándolos á bordo del averiado pailebot "Oriente."

Vuelto Aznar de su destierro, continuó facilitando sus recursos pecuniarios y prestando su influencia para conseguir que la plaza capitulase á las fuerzas liberales que el Gobernador García trajo de Tabasco y con las que puso sitio á Campeche.

Al triunfo de los liberales el primero de junio de 1867,

volvió el señor Aznar á su destino de Presidente del Consejo de Gobierno y en las elecciones siguientes fué electo Vice-Gobernador.

Con ese carácter se hizo cargo del Poder Ejecutivo del Estado, cuando la Suprema Corte condenó en un juicio parcial al Gobernador García y comprendiendo que sólo podría reorganizar el Estado por medio de la guerra, prefirió sacrificarse retirándose á vivir al Estado de Yucatán.

Desde entonces Aznar estuvo consagrado á la vida privada, á pesar de que varias veces fué llamado al desempeño de comisiones y destinos públicos importantes que rehusó con la mayor entereza.

Falleció en Campeche el 29 de septiembre de 1896.

Sus obras históricas son las siguientes:

I.—MEMORIA SOBRE LA CONVENIENCIA, NECESIDAD Y UTILIDAD DE ERIGIR CONSTITUCIONALMENTE EN ESTADO DE LA CONFEDERACION MEXICANA EL ANTIGUO DISTRITO DE CAMPECHE, CONSTITUIDO DE HECHO EN ESTADO LIBRE Y SOBERANO DESDE MAYO DE 1858 POR VIRTUD DE LOS CONVENIOS DE DIVISION TERRITORIAL QUE CELEBRÓ CON EL ESTADO DE YUCATAN DE QUE ERA PARTE.

II.—PABLO GARCIA.—APUNTES BIOGRAFICOS.

Fué impresa la primera en México, en la imprenta de Ignacio Cumpido, calle de Rebeldes, número 2, en 1861, un volumen, cuarto, de XIV-162-202 páginas numeradas y dos planos geográficos: uno del Estado de Yucatán incluyendo el Distrito de Campeche y el otro del Estado de Campeche.

Esta memoria aunque aparece suscrita por los Diputados de Campeche don Tomás Aznar Barbachano y don Juan Carbó, es trabajo exclusivo del primero. Fué redactada para presentar al Soberano Congreso de la Unión y dirigir á las

HH. Legislaturas de los Estados á fin de ilustrar la cuestión de erigir constitucionalmente el Estado de Campeche.

Dividida en diez secciones comprenden estas las causas de antagonismo entre Mérida y Campeche, las noticias de sus disinencias durante la época colonial, las disinencias desde que se proclamó la Independencia hasta el principio de las guerras civiles, las guerras civiles desde 1824 hasta 1839, la revolución de 1840, las guerras de los partidos de Méndez y Barbachano hasta el rompimiento de Campeche y Mérida en 1857, la revolución de Campeche, el nacimiento del Estado y su conducta en las guerras de Reforma, los elementos de Campeche para formar un Estado de la Confederación mexicana y un resumen histórico demostrando las ventajas que de esa creación resultarían.

La lectura de este trabajo borra como por encanto las tristes reflexiones que sugiere la Memoria del General Suárez Navarro de que en otro lugar de estos Apuntes nos hemos ocupado. Debe recomendarse: primero, por la exactitud histórica de la narración; segundo, por la copia de comprobantes antiguos y modernos en que descansa la obra; tercero, por los principios liberales que desarrolla, tan conformes con el espíritu de la época y finalmente, por los sanos principios de política que establece para asegurar el porvenir de la Península yucateca en sus relaciones entre sí y con los demás Estados de la confederación mexicana, además de ser un monumento apreciable de literatura patria y un comprobante irrecusable de la necesidad y utilidad del principio social que defiende.

La segunda obra corre anexa á la Corona fúnebre que los amigos del señor Lic. García tributaron á su memoria. Se hizo la primera edición en Mérida, tipografía de Gil Canto, calle 60, número 488, en 1895, un volumen, octavo, de 64-CXV páginas. La segunda edición corregida y aumentada se editó en la misma imprenta en 1896, un volumen, octavo, de 254 páginas numeradas.

Ocupándose del Benemérito Lic. García, el señor Aznar reseña su carrera literaria, el movimiento del 7 de agosto de 1857, su participio en las guerras de Reforma é Intervención,

la parte que tomó en la guerra del Imperio, la expedición sobre Campeche, el sitio de esta plaza, la derrota de Calkiní con sus fusilamientos y saqueo y el plan del Comisario para desbaratar á las tropas liberales, el triunfo de Hecelchakán é invasión de Yucatán por el General Cepeda, el asalto de la "Industria" y toma del Carmen, el sitio de Mukuiché, el asalto y toma de Tecoh y Sisal y del barrio de Santa Ana de Mérida, la capitulación de Izamal y la sangrienta acción del 4 de junio, el asalto y toma de Campeche el primero de junio de 1867, la rendición de Mérida el 15 de junio del mismo año, el triunfo de la República y ejecuciones á que dió lugar, el juicio político de García y su condenación, resumen de su Administración progresista en Campeche, sus conflictos con don Pedro Baranda, el fin de la trata de indígenas en Yucatán, la honradez y pobreza de García, su destierro, las vejaciones y plagios de que fué objeto, sus últimos actos en política, las distinciones que mereció, su carácter como escritor público, su personalidad, origen y carácter, el desvanecimiento de los cargos que le hicieron sus enemigos y su justificación, los servicios de su familia, su enfermedad, muerte y honores fúnebres que se le tributaron, el resumen de los distinguidos ciudadanos que lo ayudaron en su grande obra y el paralelo entre la diversa conducta del Estado de Campeche respecto á sus dos beneméritos, García y Baranda.

Nada olvidó el Lic. Aznar en esta obra de reivindicación; á nadie dejó de juzgar como lo mereciera, ni perdonó ofensa, ni aceptó falsedades, con hermosos rasgos de viril energía, como un postrer esfuerzo de sus facultades. Tres rectificaciones quisieron hacerse á su obra y á todas contestó con la dignidad del que juzga imparcialmente, logrando que el silencio de sus impugnadores sellara su obra con la dignificación de la verdad.

El que desee conocer la historia de Campeche, que lea este trabajo, donde se ha rendido parias á la justicia y á la verdad y cuyo estilo literario encanta y conmueve. Si el señor Aznar no tuviera otros muchos más que le dan derecho á la inmortalidad, este sólo bastaría para perpetuar su nombre del olvido, grabándolo con signos imperecederos en el corazón de sus compatriotas.

CAPILLA ALFONCINA



**L** 18 de julio de 1824, en la casa número 7 de la tercera calle de San Francisco, de México, vió la primera luz el señor don Félix Galindo y Sandoval, hijo del señor Lic. don Pedro Galindo, Juez de Letras de aquella Corte, y de doña Catarina Sandoval, que pertenecía á la distinguida familia de los Condes de Santiago. Su genealogía puede verse en la obra que sobre la nobleza de esta casa escribió y publicó en México el Lic. don Alejandro Villaseñor, de quien nos ocupamos en otro lugar de estos Apuntes.

Tuvo la desgracia de perder á su madre seis días después de nacido, pero el autor de sus días se consagró preferentemente á su educación, haciéndolo ingresar al Colegio de Matien Dufosai, donde estuvo hasta 1840, en que aquel falleció. Entonces pasó al Colegio Militar, para cuya carrera tenía vocación y allí se encontraba cuando ocurrió el pronunciamiento de don José Urrea en el Palacio Nacional, viniendo á la vanguardia de la columna que libertó al Presidente Bustamente, preso por los disidentes. Se batió en las jornadas de 15 al 16 de julio, hasta que se consiguió el triunfo, obteniendo el grado de Subteniente del Ejército por despacho de 15 de octubre de 1840 y la Cruz de Honor de primera clase que concedió el Congreso en decreto de 19 de agosto del mismo año, y que le fué otorgada con diploma de primero de septiembre siguiente.

En abril de 1841 se le concedió licencia absoluta para separarse del servicio militar; pero en septiembre de 1846, cuando se organizó la G. N. con motivo de la guerra con los

Estados Unidos del Norte, formándose el Regimiento Hidalgo compuesto de los empleados del Gobierno, al mando del Presidente don Mariano Salas, Galindo se presentó al servicio y fué nombrado Capitán de la cuarta Compañía. Con ella marchó á San Luis Potosí, donde se organizaba el Ejército, y el 4 de octubre se le ascendió á Comandante del segundo Batallón, elegido por los oficiales del Cuerpo.

En 12 de noviembre fué nombrado ayudante de Santa Ana, á cuyo lado hizo toda la campaña. En la batalla de la Angostura tuvo un digno comportamiento que le valió ser mencionado especialmente por el General Santa Ana, en el parte complementario rendido al Ministerio de la Guerra desde San Luis Potosí el 10 de marzo de 1847 y publicado en el número 19 del periódico "El Corresponsal del Ejército." Mención más honorífica de su persona y de su comportamiento en aquella acción de guerra hace el Jefe de Estado Mayor, don Diego Arguelles, en el parte rendido al General Santa Ana, desde el cuartel de Agua Negra el 24 de febrero del mismo año, que se publicó en el número 23 de dicho periódico. Allí decía "que los ayudantes comunicaron con oportunidad y presteza sus órdenes en medio de la metralla y del terrible fuego de rifle, siendo sus servicios meritorios, como los del joven Comandante de Batallón de Guardia Nacional, don Félix Galindo, que en su temprana edad y en su primera campaña ha manifestado ya el valor y la serenidad que la sola costumbre de vivir en el peligro puede dispensar al soldado veterano."

Concurrió también á la batalla de Cerro Gordo el 17 y 18 de mayo de 1847 y acompañó á Santa Ana en su retirada á Orizaba, permaneciendo á su lado hasta que regresó á México á encargarse de la Presidencia.

En 27 de mayo de 1847 fué nombrado Teniente Coronel del Ejército y en 6 de junio siguiente con igual empleo en el Regimiento Hidalgo, expidiéndosele el despacho respectivo el 20 de julio. Por ausencia del General Salas que mandaba ese Cuerpo, fué encargado del mando y asistió á todas las batallas que se dieron en el Valle de México, habiendo resultado herido en la cabeza el día 13 de sep-

tiembre de 1847, al pie del cerro de Chapultepec. Véanse los partes oficiales publicados en el "Periódico Oficial" del Gobierno de 16 de abril de 1849 y la nota número 125 de la obra de don José María Roa Bárcena, titulada: "Recuerdos de la invasión Norte Americana."

En julio de 1847 recibió diploma por la Cruz de Honor de la Angostura concedida por el Congreso en decreto de 19 de abril y el mismo día la Medalla de Honor creada por decreto de 11 de noviembre de 1846 á los Generales, Jefes y Oficiales que combatieron en defensa de la integridad del territorio nacional contra las tropas invasoras norte-americanas.

Disuelto su regimiento marchó á Querétaro siguiendo al Gobierno nacional y es justo hacer constar que toda la campaña la hizo á sus expensas y que restaurado el Gobierno después de la Convención de Guadalupe, no volvió á empuñar las armas jamás.

En 8 de febrero de 1860 se le dió el despacho de Capitán de la tercera Compañía del Batallón de Comercio de México, por elección de la Junta formada para la creación de ese cuerpo y en 4 de febrero de 1885 ingresó á la sociedad del Colegio Militar, de la que formó parte hasta su fallecimiento; últimos actos de su vida, relacionados con la carrera que había abrazado en su juventud.

El 10 de marzo de 1841 había entrado como meritorio al Ministerio de Relaciones interiores y exteriores. Fué ascendiendo gradualmente en su carrera diplomática, pues se le nombró Escribiente quinto el primero de enero de 1842; el 7 de abril de 1843, Escribiente cuarto y Oficial de la Legación Mexicana en Londres el 28 de abril de 1848, desempeñando las funciones de Secretario interinamente y siendo muy recomendado por el doctor don José María Luis Mora, nuestro Ministro en aquella Corte. Habiendo regresado á México volvió al desempeño de su encargo de escribiente cuarto, ascendiendo á tercero en 21 de marzo de 1849 y á segundo el 14 de septiembre del mismo año. El 3 de abril de 1851 fué nombrado Secretario para la Legación de Londres y en 26 de marzo de 1853 se le concedió una pensión diplomática,

quedando en el Ministerio en clase de auxiliar; pero necesitando sus servicios fué nombrado Introdutor del Cuerpo Diplomático el 12 de abril del mismo año, y el primero de julio siguiente Oficial primero de la Sección de Europa. El primero de febrero de 1856 fué nombrado Jefe de la Sección de América, destino que permutó en 31 de marzo de 1884 por el de la Sección de Europa que era menos recargado, á causa de sus enfermedades del oído y de la espina, que le eran ya muy dolorosas. En junio de 1856 fué traductor de "El Diario Oficial."

Otros encargos de confianza desempeñó en el mismo Ministerio. En 16 de noviembre de 1865 lo nombró Maximiliano Jefe de la Sección consular y comercial; en 7 de noviembre de 1866 se le encargó la Dirección del Departamento político y comercial; en 23 de diciembre del mismo año se le nombró Plenipotenciario para entrar en negociaciones con S. M. Católica y celebrar una Convención Consular, estrechando más las relaciones que existían con el reino de España; en enero de 1879 se le designó para Oficial Mayor de la Secretaría, cargo que no aceptó por delicadeza, pues el mal estado de su salud no le permitía desempeñarlo. Su renuncia fué aceptada por el Ministro don Miguel Ruelas. En 28 de junio de 1883 se le nombró Miembro de la Comisión para revisar, modificar y adicionar el Reglamento Consular Mexicano; en 1891 dirigió una carta al señor Lic. Azpiroz indicándole su deseo de separarse de la Secretaría por exigirlo el mal estado de su salud, cuya separación se defirió para más tarde y continuó prestando sus servicios hasta el 6 de febrero de 1893 en que no le fué ya posible, cesando de concurrir y haciéndose constar en oficio expreso á su pedimento, que su separación fué motivada únicamente por causa de su quebrantada salud. En 20 de abril del mismo año se le concedió su jubilación, declarándosele una pensión anual que disfrutó hasta su fallecimiento.

Fué habilitado de edad para administrar sus bienes el 24 de mayo de 1843.

En agosto de 1855 lo nombró el Departamento de Tamaulipas para que formase parte de la Junta que se reunió de

CAPILLA ALFONCINA

conformidad con el artículo segundo del Plan proclamado por las fuerzas militares en la ciudad de México. Esa Junta nombrada por don Rómulo Díaz de la Vega, eligió Presidente á don Martín Carrera, pero fué declarada nula por don Juan Alvarez.

En 1857 fué Diputado á la Legislatura del Estado de México y elegido de nuevo para el mismo encargo en el período siguiente.

En 29 de diciembre de 1858 fué nombrado Vocal de la Junta creada por el Plan de Navidad, cuya Junta eligió Presidente al General don Miguel Miramón.

En 1862 fué electo Diputado al Congreso General.

En 1865 fué electo Regidor del Ayuntamiento de México, cuyo encargo ya había desempeñado otras veces.

En 10 de abril de 1866 fué nombrado Oficial de la Orden Imperial de Guadalupe.

Es tiempo de hablar algo de su vida íntima. El 18 de septiembre de 1853 contrajo matrimonio con la señorita Dolores Pimentel y Heras, cuya genealogía puede verse en los artículos publicados por don Ricardo Ortega y Pérez Gallardo en el periódico "El Nacional" en 1899 y 1900, titulados: "Condes de Casa de Heras-Soto" y "Marqueses de Guadalupe Gallardo y Viscondes de Casa Gallardo." De este matrimonio tuvieron tres hijos: el Lic. don Pedro Galindo y Pimentel, el Lic. don Juan Galindo y Pimentel y la señorita doña Elvira Galindo y Pimentel que casó con don Ramiro de Trueba y ha fallecido ya.

Cuando el año de 1868 se retiró el señor Galindo de la escena política, se dedicó especialmente á las atenciones de su hacienda "González" ubicada en el Estado de México, distrito de Chalco, que había heredado del señor su padre.

Fuó muy apegado al estudio de la Historia y del Derecho Administrativo. Poseía muy bien los idiomas francés é inglés que hablaba, escribía y traducía con toda corrección. Era afecto á la lectura y sus principales escritos fueron diccionarios que tuvo que hacer en ejercicio de los empleos que desempeñó en la Secretaría de Relaciones en los varios años

que fué Jefe de Sección, sirviendo muchos de ellos para resolver con acierto asuntos difíciles.

Como hombre de valor tenía gran fama, tanto por su comportamiento en la guerra con los norte-americanos, como por diversos lances en que se encontró ya en su hacienda, ya en el curso de su vida pública y privada. Su carácter era apacible, amable y prudente en extremo; tenía muy buen trato y exquisita finura y era muy caballeroso, cualidades que lo hicieron acreedor á la estimación de sus superiores, de sus subalternos y de cuantas personas lo trataron.

Su diversión favorita era el ajedrez en cuyas combinaciones llegó á ser muy práctico y su afición la conservó hasta sus últimos días, pues como única distracción que la falta de oído le permitía, reunía en su casa á varios amigos para formar partidos de ese juego todas las tardes.

Falleció en México el 10 de julio de 1895 en la casa número 9 de la calle del Esclavo.

Su elogio fúnebre, que por muy extenso no reproducimos en estas páginas, puede leerse en el número 3557 de "El Tiempo" de México, correspondiente al 19 del mismo mes y año. Está inspirado en la más estricta justicia.

En 1877 publicó su trabajo histórico titulado:

#### BELICE.—ESTUDIO SOBRE LA ETIMOLOGIA DE ESTE NOMBRE.

Se dió á luz en "El Siglo XIX" los días 28 y 29 de noviembre y fué reproducido en varios periódicos de Méjico y luego en un folleto de 28 páginas en octavo, imprenta de la Sociedad Tipográfica, Campeche, 1877.

Este estudio inspirado en el de don Angel Núñez Ortega, de que nos ocupamos en otro lugar de estos Apuntes, está encaminado á probar el origen de la Colonia inglesa de ese nombre y la falta de Inglaterra al reivindicar derechos adquiridos por los piratas en el siglo XVI. Su lenguaje es correcto y sus conclusiones lógicas, abundando en datos históricos de la mayor importancia. Sirvió de base á la nota que con fecha 23 de marzo de 1878 dirigió á S. M. Británica el señor Lic. don Ignacio Vallarta, Secretario de Relaciones Exteriores de México, y el señor Galindo fué nombrado por

CAPILLA ALFONCINA  
UNION 27 VILLAS

El jefe interino de la Sección de América el 2 de enero del mismo año y propietario el 19 de septiembre siguiente.

A fines de 1890 volvió á hacer un estudio sobre la cuestión de Belice con las modificaciones que sucesos posteriores hacían necesarias y dirigió este trabajo con una carta al señor Lic. don Manuel Azpiroz, Oficial Mayor de la Secretaría, para que pudiera ser aprovechado en su oportunidad. Este trabajo no sabemos que se haya publicado, pero debe ser tan bien escrito como el anterior y su conocimiento arrojaría mucha luz sobre la Historia peninsular.

XXXII.

VALENTINNI. (PHILIPPHE J. J.)



ELIPE Juan José Valentinni, hijo de un Profesor italiano y de una joven alemana, nació en Berlín el año de 1824. Su padre se había conquistado cierta celebridad como autor de un famoso Diccionario Italiano-Alemán, que estuvo muy en boga por aquella época, debido á su reconocida exactitud, y que le valió el nombramiento de Profesor de Idiomas en la Univerdad y Preceptor de la Corte.

Con este motivo su hijo pudo recibir una brillante educación en el Liceo de Rosleben y después en el Gimnasio de Torgau. Cuando tuvo la aptitud suficiente estudió Jurisprudencia en la Universidad de Berlín y obtenido su título fué nombrado Oidor de la Suprema Corte.

En 1854 hizo su primer viage á la América Central, fijando su residencia en un punto cercano á Puerto Limón, en Costa Rica, y bajo la protección del gobierno fundó la villa ya citada. No encontrando allí materiales para formar la Historia de las naciones centro-americanas, cuya idea le dominaba, pasó á Alemania en 1858 y registrando archivos consiguió manuscritos é informes relativos á la colonización de aquella parte del Nuevo-Mundo por los españoles, formando un volumen, que le valió el grado de Doctor en Filosofía otorgado por la Universidad de Jena.

Este amor por los estudios históricos lo adquirió de su estrecha amistad con el ilustre Humboldt que también conocía y trataba íntimamente á su padre.

En 1861 volvió á Costa Rica donde fomentó una finca de café con cuyos productos vivió allí como once años, dedicán-